

La Señora Bonita Vásquez de C.

Al Señor.

Debo f 36.70,-

De la mano siguiente:

Por derechos de consumo f 33.67/-  
anteriores al 1º momento de esa cu-  
ma desde el 23 de agosto, últimos,  
hasta hoy, (si se verifica el pago) f 3.02/-

Medellín, mayo 23 de 1877.

El Colector de Medellín

Rafael González

Se impone embargo en esta suma para su pago  
a los acreedores.

D

